oct.-26

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Secretaría General y de Gobierno del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL PARA BRINDAR APOYO, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL, PROTECCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, INTERVENCIÓN FAMILIAR Y SOCIAL, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE SUS PROCESOS MISIONALES Y ADMINISTRATIVOS, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE

No Meta : 365
Código BPIM : 2024255720037
Valor : $7210000
CDP No. : 825

Consultado el Plan de Desarrollo actual, *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*:

LINEA ESTRATEGICA : **CO-GOBERNAR**
APUESTA : **Salgar segura**
PROYECTO : Fomento de estrategias para la prevención del delito en el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca
COGIDO BPIN MUNICIPAL : **2024255720037**
No. META DE PRODUCTO : **365**
META DE PRODUCTO : Realizar 8 jornadas en resolución de conflictos como mecanismo para fomentar los procesos de paz y justicia en la comunidad.

SOLICITANTE	Secretaría General y de Gobierno
OFICINA	SEBASTIAN ERNESTO BELTRAN BELTRAN

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*, mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos